

este Ayuntamiento al Sr. D.º Pedro Pico  
Alc.º m.º para Pico.º de este Ayuntamiento  
para q.º con ambas representaciones pa-  
ronya todo lo Com.º.º sobre todo, cada  
uno de los puntos dichos, con lo inalterable  
Tercerian.º lo que viene por mar Com.º.  
con respeto adhar ordenes paraloger  
del despacho oficial Caudencial.

¶ No haviendo otra cosa que tratar en  
este Cav.º.º Le concuio y lo firmen todos  
los Señores Conuener de que se es.º.  
Yo fe =

Eadeo Dieo

Guadalupe de Pedro y Barro  
Jirano Cayall

Juan de son cas Pedro Velaz  
Jaco N.º Agosto

J.º Guisard.º L.º de m.º

